PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2022 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE GRUPOS GENERADORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA EL EDIFICIO DEL CONGRESO NACIONAL" AD-REFERENDUM.

En la ciudad de Asunción, el día veintiuno del mes de noviembre del año dos mil veintidós, siendo las nueve horas y treinta minutos, se reúnen en la sala de reuniones del Congreso Nacional; el Señor RODRIGO DUARTE, Director de Auditoría Interna de Gestión, la CP. CINTHIA PÉREZ, Jefa de Adjudicación de Licitaciones de la UOC, la CP. VERONICA JARA, Jefa de PAC de la UOC, el Señor Carlos Gustavo Becker Pessolani, en representación de la firma EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A., y el Señor Vidal Flor Pérez, en representación de la firma SIEMI S.R.L. para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2022 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE GRUPOS GENERADORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA EL EDIFICIO DEL CONGRESO NACIONAL" AD-REFERENDUM**, con **PAC N° 419.991.** Al efecto, se remitió invitación a las firmas: 1) GOTZE INGENIERIA S.A., 2) PIRO'Y S.A., 3) H. PETERSEN S.A.C.I., 4) SIEMI S.R.L. y 5) TECNO ELECTRIC S.A. Los funcionarios proceden a la apertura del acto dando la bienvenida a los presentes. Presentan Oferta las firmas:

Nro.	Oferente	Dirección de correo electrónico	RUC	Paginas foliadas
1	GOTZE INGENIERIA S.A.	licitaciones@gotze.com.py	80046302-1	69 (sesenta y nueve)
2	SIEMI S.R.L.	nfleitas@siemi.com.py	80001194-5	98 (noventa y ocho)
3	EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A.	infosend@grupoedelsur.com	80098601-6	-
4	COMAGRO S.A.	hbauer@comagro.com.py	80013712-4	12 (doce)

Se procede a la Apertura de los Sobres de Oferta, se realiza la verificación cuantitativa de las documentaciones presentadas con el siguiente resultado: ----------

OFERENTES	GOTZE INGENIERIA S.A.	SIEMI S.R.L.	EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A.	COMAGRO S.A.
CONSTANCIA DEL SIPE Nº	**1.724.782**	**1.724.587**	**1.724.796**	**1.724.611**
Formulario de oferta y lista de precios	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de mantenimiento de oferta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta
Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 5 – Sección Formularios	Presenta	Presenta	Presenta	No presenta
Documentos legales				
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas				
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera				
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2019, 2020, 2021 para contribuyente de IRE	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Resumen de Información Financiera conforme al Formulario de Información Financiera de la Sección FORMULARIOS del presente Pliego	Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta
Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia				
Copia de contratos o facturaciones y/o recepciones finales que	Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta

Siemi SRL

Lic. Carlos G. Becker
MPA - LLM
Mat. Nº 29.989

C.P. Verónica Jara
Unidad Operativa de Contrataciones
H. Cámara de Senadores

C.P. Cinthia Pérez
Jefa de Adjudicaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

RODRIGO NICOLAS DUARTE
Director
Honorable Cámara de Senadores

OFERENTES	GOTZE INGENIERIA S.A.	SIEMI S.R.L.	EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A.	COMAGRO S.A.
avalen la experiencia requerida.				
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica				
Relatorio ilustrativo de la empresa, su capacidad en la prestación de los servicios y la provisión de los bienes solicitados; estructura interna y técnica con que cuenta; y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación.	No presenta	Presenta	No Presenta	No presenta
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor Oficial en el Paraguay de los equipos ofertados. Autorizaciones: En caso de ser Representante de la marca ofertada y la empresa oferente sea importadora, y/o distribuidora oficial en el Paraguay del bien o producto ofertado, deberá presentar Autorización del Fabricante. Para Distribuidor: Autorización expedida por el representante para el Paraguay de la marca ofertada, y esta autorización deberá estar acompañada del documento que acredite la representación invocada.	Presenta	Presenta	No Presenta	No presenta
Declaración Jurada de que los equipos ofertados deberán contar con garantía de fábrica para aplicación Stand By de por lo menos 1 (uno) año o 1 200 horas de uso, lo que ocurra primero. Incluye: Mano de Obra y Repuestos.	Presenta	Presenta	No Presenta	No presenta
Declaración Jurada de que los bienes ofertados cuentan con Servicio Técnico autorizado por la fábrica en el país, para garantizar a la institución la garantía, así como la asistencia técnica especializada. El oferente deberá indicar cuáles son los Servicios Técnicos autorizados que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los Servicios Técnicos del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.	Presenta	Presenta	No presenta	No presenta
Catálogo y/o anexos técnicos del grupo generador ofertado.	Presenta	Presenta	No Presenta	No presenta
Curriculum vitae del profesional técnico superior con copia autenticada de título universitario correspondiente. Adjuntar constancia que avale que es personal fijo de la empresa (inscripción en IPS)	Presenta	Presenta	Presenta	No presenta
Constancia de visita técnica guiada emitida por la Convocante	Presenta	Presenta	Presenta	No presenta

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con el siguiente resultado: ----------

				GOTZE INGENIERIA S.A.	SIEMI S.R.L.	EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A.	COMAGRO S.A.
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)
1	26111601-002	Provisión e instalación de grupo generador de energía eléctrica, tipo diesel, encabinado, de 330KVA para el Bloque Senadores.	1	550.000.000.-	387.365.502	416.000.000.-	504.746.750
2	26111601-002	Provisión e instalación de grupo generador de energía eléctrica, tipo diesel, encabinado, de 450KVA para el Bloque Diputados.	1	330.000.000.-	643.470.056	616.000.000.-	625.277.550
		Precio Total		**880.000.000.-**	**1.030.835.558**	**1.032.000.000.-**	**1.130.024.300**

El Señor Carlos Gustavo Becker Pessolani, representante de la firma EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A. deja constancia que la empresa GOTZE INGENIERIA S.A. no presenta constancia de visita técnica con fecha limite del 3 de noviembre de 2022 a las 12:00 hs., como indica el pliego, por lo tanto no es valida su fecha de visita que es el 17 de noviembre de 2022; tampoco presenta vida y residencia vigente del Ingeniero conforme lo solicitado en el PBC, la misma debe estar vigente al momento de la presentación de oferta. No presenta constancia de IPS, donde conste que el Ingeniero propuesto forme parte del staff permanente.

Con respecto la empresa SIEMI S.R.L., ha cometido un error en el documento sustancial, al consignar erróneamente la procedencia de los generadores ofertados de la marca AKSA. La firma ha consignado en la subasta y en su planilla de precios que los generadores ofertados tienen procedencia Turquía,

Siemi srl

Abog. Carlos G. Becker
MPA - LLM
Mat. Nº 29.989

C.P. Verónica Jara
Unidad Operativa de Contrataciones
H. Cámara de Senadores

C.P. Cinthia Pérez
Jefa de Adjudicaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

RODRIGO NICOLAS DUARTE
Director
Honorable Cámara de Senadores

siendo que los mismo preceden de China. Como prueba de ellos mencionamos lo siguiente: 1- Licitación Ande N° 1652/2021 "Adquisición de equipos generadores" en la cual la empresa SIEMI S.R.L. oferta y resulta adjudicada con generadores marca AKSA procedencia China de la misma manera visualizar la licitación con ID 392.978 "Adquisición de generadores para la STP", también marca AKSA declarada procedencia China. Conteste con esto, otra licitación de la ANDE ID 376.229 LP1559/2020 "Adquisición de grupo generadores" declarando misma procedencia, entre otros varios procesos. 2- En la plataforma de Comercio Internacional se visualiza que todas las importaciones de generadores realizadas por la firma SIEMI S.R.L. las realiza desde China, los datos obran en los registros oficiales de importación de la Dirección de Aduanas de Paraguay. 3- Todavía mas en concreto, se visualiza que el propio generador APD 360C ofertado por la empresa SIEMI S.R.L. en el ítem numero 1 tiene país de origen China y país de importación China, por tanto a todas luces la procedencia es China. Por tanto, en vista de este error en documento sustancial, la firma SIEMI S.R.L. debe quedar descalificada del proceso licitatorio. Así también no presenta vida y residencia vigente del Ingeniero electromecánico Juan Ramón Torres Martínez al momento de la oferta.

El Señor Flor Pérez, representante de la firma SIEMI S.R.L. deja constancia que la oferta de la firma EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A. no se encuentra foliada. Y que la firma COMAGRO S.A. algunas de las hojas de su garantía no se encuentran foliadas ni firmadas, como también la extensión del mismo documento al momento de la apertura de la oferta. Y que la firma GOZTE S.A. algunas de la hoja de su garantía no se encuentran foliadas.

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las diez horas y treinta minutos. Leída, la aceptan, ratifican y la firman. ----------

Abog. Carlos G. Becker
MPA - LLM
Mat. N° 29.989

C.P. Verónica Jara
Unidad Operativa de Contrataciones
H. Cámara de Senadores

C.P. Cinthia Pérez
Jefa de Adjudicaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

RODRIGO NICOLAS DUARTE
Director
Honorable Cámara de Senadores

SIEMI SRL